

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-015	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	Doctor Colaborador Junior (categoría N2)	F. CONVOCATORIA	17/01/2018
DEPARTAMENTO	Proyecto DIETAPYR2 - Innovaciones aplicadas a la cadena productiva pirenaica de vacuno para valorizar una carne identificable por el consumidor EFA144/16		
CENTRO	Facultad de Ciencias de la Salud		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) en Zaragoza, el 8 de febrero de 2018, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Formación Académica: hasta 35 puntos

Doctor en Área de la Salud hasta 15 puntos
 Titulación académica en Nutrición Humana y Dietética hasta 10 puntos
 Titulación académica en Ciencia y Tecnología de los Alimentos hasta 10 puntos

Apartado 2 – Experiencia: hasta 25 puntos

Experiencia en estudios epidemiológicos sobre nutrición infantil en proyectos europeos: 5 puntos/año.

Apartado 3 – Publicaciones: hasta 20 puntos

Publicaciones indexadas en Journal Citation Report: 1 punto/artículo

Apartado 4 – Comunicaciones: hasta 10 puntos

Comunicaciones orales o posters presentados a congresos: 1 punto/comunicación

Apartado 5 – Otra Formación: hasta 5 puntos

Formación en metodologías de investigación: 1 punto/curso
 Nivel idioma inglés, B2: 2 puntos
 Formación académica en aptitud pedagógica: 1 punto

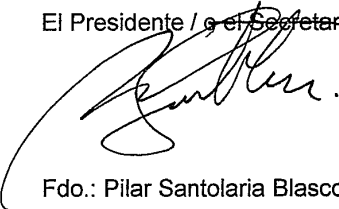
Apartado 6– Estancias académicas en el extranjero: hasta 5 puntos

1 punto/mes de estancia en el extranjero

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 8 de febrero de 2018


El Presidente / o el Secretario.



Fdo.: Pilar Santolaria Blasco



98f04021a7f24b4ed3f0c44c183c3f62
 Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/98f04021a7f24b4ed3f0c44c183c3f62>

CSV: 98f04021a7f24b4ed3f0c44c183c3f62	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/09/02/2018 08:15	